



18 de marzo de 2025

**Declaración de la Presidenta del Comité del Sindicato del Personal
353.ª reunión del Consejo de Administración
(11 de marzo de 2025)**

Señor Presidente,
Señor Director General,
Distinguidas y distinguidos miembros del Consejo de Administración,
Estimadas y estimados colegas, y todas las personas aquí presentes, en esta sala o en línea,

En primer lugar, me gustaría expresar mi solidaridad y empatía con mis colegas y con toda la comunidad de trabajadores de la OIT, de las Naciones Unidas y de todo el mundo que se ven afectados por decisiones políticas, económicas o sociales contrarias a los principios fundacionales del derecho humano fundamental al trabajo, que es la base de la dignidad, el bienestar y la realización de las personas como seres humanos.

Esta es una responsabilidad que no podría tomar a la ligera, ya que constituye la oportunidad de representar a todo el personal de la OIT y compartir con ustedes las principales preocupaciones y perspectivas que se hallan en el centro de nuestro trabajo y de nuestro compromiso para dar cumplimiento al mandato de justicia social que ustedes nos han confiado.

Esta responsabilidad es aún mayor, si cabe, porque cuento con la confianza de una gran mayoría de los miembros del personal de la OIT, ya que casi el 70 por ciento de ellos están afiliados al Sindicato del Personal. Esta confianza quedó claramente demostrada en nuestra última Asamblea General, celebrada el mes pasado, que estuvo marcada por la adopción de una Resolución sobre las consecuencias directas e indirectas para el personal de la OIT de las decisiones de la Administración de los Estados Unidos en relación con la financiación. Esta Resolución otorga al Sindicato del Personal un mandato claro para tomar cualquier medida que considere necesaria en el contexto actual, basándose en nuestros principios y valores de diálogo social y negociación colectiva, y reafirma que el valor esencial que debe tenerse en cuenta y preservarse es el del ser humano, y que más que nunca es importante garantizar el deber de cuidado de la Organización hacia sus empleados y promover nuestros principios de no discriminación y solidaridad.

Distinguidas y distinguidos miembros del Consejo de Administración, esta vez —a diferencia del pasado mes de octubre— les ahorraré la retahíla de sentimientos que me invaden. Mi humanidad

podría aburrirlos. Y, después de todo, han pasado muy pocos meses desde entonces... Esta es también una de las razones por las que no comentaré en detalle los documentos inscritos en el orden del día de la Sección de Programa, Presupuesto y Administración. Además, el pasado mes de octubre, acogí con entusiasmo las prioridades programáticas relativas a los objetivos para el personal de la OIT y pedí que se asignen efectivamente los recursos adecuados para que estos objetivos se traduzcan en acciones concretas y contundentes.

En cualquier caso, mi intervención llega al final de sus deliberaciones sobre la mayoría de los documentos que se les han presentado en esta Sección. Además, muchos de los documentos que se refieren directamente al empleo de los compañeros de la OIT se presentaron a título informativo, a la espera de propuestas sustantivas, y no puedo ocultar mi sorpresa ante algunas de las propuestas formuladas desde ayer, ya sea sobre las reubicaciones o sobre el uso de los espacios de trabajo. El Sindicato del Personal sigue tan decidido como en octubre a avanzar, en el marco de un diálogo constructivo, centrando sus prioridades en las negociaciones sobre la armonización de las condiciones de trabajo, independientemente de las fuentes de financiación de los contratos, y en una mayor movilidad, lo que permitirá a la Organización implementar reformas destinadas a lograr la excelencia en las condiciones de trabajo y encontrar soluciones pragmáticas, creativas e innovadoras para garantizar condiciones de trabajo ejemplares. La lucha contra la precariedad, la promoción de la seguridad del empleo y la no discriminación son elementos indispensables para una mejor productividad y un desempeño ejemplar. Por lo tanto, esperamos que, en la reunión del Consejo de Administración del próximo mes de octubre, podamos presentarles resultados tangibles, tras las negociaciones que deseamos mantener con nuestros interlocutores en la Administración, a quienes saludo, las cuales solo pueden tener éxito si se llevan a cabo respetando los principios de la negociación colectiva y el diálogo social.

Distinguidas y distinguidos miembros del Consejo de Administración, en esta ocasión me gustaría hablarles de la confianza, que aspiramos a alcanzar de distintas formas para ser los artífices de la justicia social en el mundo del trabajo, desde varios niveles de responsabilidad y a través —por supuesto— de diferentes funciones.

En primer lugar, es la confianza que depositamos en los fundamentos de los derechos humanos universales y, en particular, en los derechos en el trabajo que tenemos la responsabilidad de promover. Este es un marco normativo arraigado a lo largo de la historia, cuyos principios se han ido construyendo gradualmente y han demostrado su valía. Como funcionarios de la OIT, nos mueve un profundo sentido de responsabilidad por este legado, que da sentido a nuestro trabajo. Tenemos el privilegio de no estar aquí «solo para ganarnos el pan», como suele decirse, sino para trabajar por una misión. Esto es lo que nos impulsa a ir cada vez más lejos, a pesar de la carga mental y psicológica. Los resultados de la Encuesta sobre el Índice de Salud Organizacional presentados a todo el personal a principios de año son, efectivamente, alarmantes en lo que respecta a la autoevaluación del agotamiento y la sobrecarga de trabajo. Ustedes son, por supuesto, los arquitectos de la construcción y promoción de estos cimientos, y deberíamos tener confianza mutua en la preservación de nuestro legado común y en el ejercicio de nuestra responsabilidad compartida.

Luego está la confianza en la capacidad de la OIT para reinventarse y demostrar su pertinencia a pesar de los cambios en los acontecimientos y las prioridades. A lo largo de la historia, hemos sido capaces de proporcionar un marco normativo para las cuestiones clave del momento y, a través de nuestras actividades de cooperación técnica, brindamos apoyo a ustedes, nuestros mandantes, en la implementación de este mandato. Los desafíos son demasiado grandes para que la OIT no esté presente en los debates sobre las cuestiones relativas a las perturbaciones tecnológicas y la inteligencia artificial, los

peligros biológicos, la economía del cuidado, la reconstrucción, las transiciones justas y equitativas, el nuevo contrato social, entre otras. A lo largo de su historia, la OIT ha tenido que reinventarse en cuanto a sus estructuras y actividades, asegurando contribuciones presupuestarias obligatorias y movilizándolo cada vez más contribuciones presupuestarias voluntarias, lo que ha permitido la implementación de nuestro mandato gracias a nuestros 3 617 colegas en todo el mundo. Así que sí, la OIT es una anciana, una decana, una sabia dama, pero siempre ha encontrado —gracias a nuestros predecesores— un elixir de juventud y ahora nos toca a nosotros renovar la receta con los ingredientes de nuestro tiempo.

Esta receta no puede lograrse sin el principio fundador del diálogo social. Por supuesto, es largo y a veces tedioso llegar a una decisión que se toma sobre la base de consultas, negociaciones y consensos. Lo saben ustedes con certeza, al menos tanto como yo. Pero esta es la receta del éxito. Así que sí, no es fácil y a menudo requiere paciencia y tiempo. Para el Sindicato del Personal de la OIT, no oculto el hecho de que nunca podemos dormirnos en los laureles; la vigilancia debe ser constante para que la toma de decisiones respete estos principios del diálogo social interno y no se convierta en un hecho consumado. En este sentido, me gustaría dar las gracias a la portavoz del Grupo de los Trabajadores, Catelene, que ayer nos recordó en su introducción la importancia de involucrar a los compañeros en la toma de decisiones sobre las condiciones de trabajo. Este recordatorio es realmente necesario. Y a menudo resulta agotador tener que reiterar por qué, al final, todos ganan. Pero, ¿quién dijo que el diálogo social era innato y evidente? Eso sería demasiado fácil... y a menudo el éxito no llega fácilmente. Así que sí, debemos mantener esta confianza en nuestros principios, porque aunque no sea evidente, no tenemos otra opción para salir ganando, todos juntos, al final.

Por supuesto, la confianza no excluye el control. Y, obviamente, depende de ustedes llevar a cabo controles para determinar los ámbitos y procesos que requieren modificaciones. También entendemos, por supuesto, la importancia de tener que cuestionar, poder mejorar o incluso abandonar temas y soluciones que parecían prometedores, pero que no han dado frutos o ya no los están dando. Esta es también una de las expectativas de mis colegas, cuya carga de trabajo es cada vez mayor a medida que aumenta el número de prioridades y áreas de trabajo, sin poder dejar de lado otros temas que siguen considerándose esenciales.

Distinguidas y distinguidos miembros del Consejo de Administración, sin confianza, estamos paralizados en la toma de decisiones y en la implementación de las medidas que deberían ser necesarias para lograr nuestros objetivos de manera eficaz y pertinente. Resulta, por tanto, revelador observar el número de consultas recibidas por la Oficina de Ética, tal como se ha informado esta mañana, o el número de denuncias y de procesos de queja e investigación. Por supuesto, es importante y esencial garantizar que nuestras acciones estén en consonancia con la ética que exige nuestra condición de funcionarios internacionales, y solo puedo dar las gracias a mi colega, Jordi, Responsable de Ética; a mis colegas de recursos humanos; a Gabriela, la mediadora, y a Daniela, la Responsable del Bienestar del Personal, por el asesoramiento que prestan. Sin embargo, muchos compañeros acuden con preguntas sobre la adecuación de sus acciones a los principios éticos, debido a este miedo a no hacer lo correcto, lo que revela una pérdida de referentes que conduce a la parálisis sobre principios que no deberían, empero, estar sujetos a debate y sobre cuya base fuimos contratados.

Estábamos acostumbrados a construir esta confianza en un contexto de estabilidad. Sin embargo, actualmente nos encontramos en un contexto de inseguridad, en el que muchos de nuestros puntos de referencia parecen alterados y el ritmo de cambios se acelera, abrumándonos y asustándonos. Necesitamos líderes que puedan guiarnos y proporcionarnos un marco. Necesitamos encontrar las claves de esa confianza en este contexto de crisis sucesivas. La necesidad de un mejor

liderazgo ha sido considerada como una de las áreas clave de mejora en la Encuesta sobre el Índice de Salud Organizacional de la OIT que se llevó a cabo entre los miembros del personal. Debemos encontrar formas de compartir mejor los riesgos para garantizar la solidez y sostenibilidad de nuestros resultados. Actualmente, a muchos colegas les asusta encontrarse en una situación de incertidumbre sobre si sus proyectos podrán continuar o si, por el contrario, se detendrá la financiación, truncando todos los resultados en vías de consecución, haciendo inútil el trabajo del pasado y poniendo en peligro la realización de nuestros objetivos comunes. También es aterrador para los colegas de todo el mundo no saber qué les deparará el mañana, si ya se enfrentan o tendrán que enfrentarse a un despido con todas las consecuencias que ello supone, incluidas las personales. Es aterrador preguntarse hasta qué punto la OIT estará preparada y será capaz de cumplir con su deber de diligencia y proteger su activo más preciado, las personas que trabajan para ella.

Distinguidas y distinguidos miembros del Consejo de Administración, el personal al que represento no es ingenuo. Nuestro mundo es duro. Parece que el margen de error es muy limitado y que las expectativas son inmensas. Necesitamos esa confianza mutua para avanzar. Un ingrediente esencial de esa confianza, que no podemos permitirnos olvidar, es la solidaridad. Es esta solidaridad la que nos permite volver a poner a las personas, la bondad y la empatía en el centro de nuestras acciones y la que nos obliga a no olvidar que si estamos aquí juntos es porque no tenemos otra opción, para promover la justicia social, que construir y mantener esta confianza.

Para concluir, me gustaría dirigirme a todos mis colegas de la sede y sobre el terreno, y agradecerles, de todo corazón, su compromiso, su arduo trabajo y su dedicación. Cada uno de nosotros desempeña un papel esencial en nuestro éxito colectivo, y es gracias a su implicación diaria que podemos avanzar juntos. Distinguidas y distinguidos miembros del Consejo de Administración, estimados colegas, sigamos avanzando con confianza y solidaridad, porque somos una Organización fuerte y unida.

Gracias por su atención.

Séverine Deboos
Presidenta del Comité del Sindicato
